

MUNICIPIO DE EL ESPINAL

Nit: 890702027-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000570

05/03/2026

EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional PRODUCTO: 2402048-Puente de la red vial terciaria con mantenimiento CPC: 8711099-Servicio de mantenimiento y reparación de otros productos metálicos elaborados n.c.p. PROYECTO:2024732680015-MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA FUENTE:1101-I.C.L.D	40,000,000.00
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional PRODUCTO: 2402114-Vía urbana mejorada CPC: 8711099-Servicio de mantenimiento y reparación de otros productos metálicos elaborados n.c.p. PROYECTO:2024732680015-MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA FUENTE:1102-SOBRETASA A LA GASOLINA	9,000,000.00

Elaboró: DCARDOZO
Modificó:

Total Disponibilidad: 49,000,000.00

OBJETO:

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REPARACIONES Y MEJORAS LOCATIVAS E INSTALACION DE BARANDAS METALICAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA.

Son: CUARENTA Y NUEVE MILLONES PESOS

Dependencia Solicitante: DIRECCION ADM. DE INFRAESTRUCTURA

Responsable: RICARDO JOSE GUTIERREZ PARRA

Cargo: DIRECCION ADMON. DE INFRAES

Código Proyecto: 0

Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2026



MERCEDES ARTEAGA ORTIZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 05

Elaboró: DCARDOZO

Modificó: